

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE NEUROCOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:



1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la empresa, manifiesto que la Compañía ha logrado sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2011.

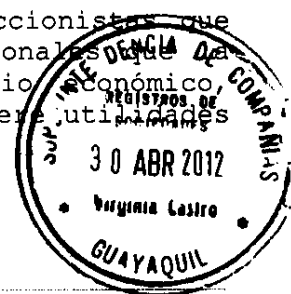
1.2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2011.

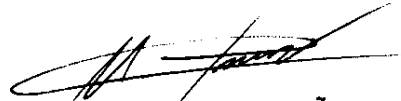
	2011
Activo Corriente	13.566,64
Total Activos	13.566,64
Pasivo Corriente	12.716,66
Patrimonio	849,98
Total Pasivo y Patrimonio	13.566,64
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	49,98

1.5. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante este último ejercicio económico continúe para que a través de estos cambios se generen utilidades como lo ocurrido en 2011.



Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado, el personal que presta servicio en la compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma.

Atentamente,



MARIO EDUARDO PROAÑO VILLOTA

Representante Legal

C.I.No.:1705317467

